



ISSN: 1606-6979

BOL INST NAC SALUD.2017;23 (11-12)

EDITORIAL

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

ARTÍCULOS DE INTERÉS

Dr. César Cabezas Sánchez
Jefe del INS

Dr. Víctor Suárez Moreno
Subjefe

**EQUIPO REPOSABLE DE
LA EDICIÓN**

Daniel H. Espinoza Herrera
Giovana De La Cruz Vásquez
Leonor Tenorio Salas
Jenny Sánchez Silva
Graciela Rengifo García
Daniel Cárdenas Rojas
Raiza García Curi
Milagros Orejón Ortiz de Orué
**Oficina General de
Información y Sistemas
(OGIS)**

¿TÚ, QUIERES AL INS?: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ES: QUERER COMPARTIR LO QUE SABES



Lo importante de la sociedad del conocimiento, de la globalización, y/o red, que facilita el desarrollo de la tecnología y las redes sociales, es el **aprendizaje colaborativo y compartido**, donde el conocimiento individual ya no se ve limitado, sino que es expandido y más aun, enriquecido por el grupo de pares, pero lo fundamental para que esto se dé, y para que sea sostenible, la gestión del conocimiento, es el compromiso de “**querer compartir lo que sabemos**”, dejando atrás la cultura del egoísmo, del resguardo de nuestra información/ conocimiento y de querer únicamente “lo conocido” para nosotros, para compartirlo y así enriquecerlo. Por ello, la gestión de conocimiento en espacios sociales como empresas y/o instituciones es sumamente importante y útil porque facilitan:

El aprender como una experiencia social: donde se comparte lo que se conoce, a fin de ser retroalimentado.

El enriquecimiento mutuo: a partir del compartir del conocimiento con el grupo de pares o expertos en temas, que conllevan al enriquecimiento del debate y así a respaldar las conclusiones a las que se llega.

El fomento del aprendizaje colaborativo: donde el espacio compartido, es un campo donde se interrelacionan ideas, valores y saberes. De este modo, se construyen y reconstruyen los saberes que se destacan de la vida diaria y experiencias de los sujetos.

Este compartir de información y conocimiento, supone obtener y compartir el capital intelectual, con el objetivo de mejorar la productividad del entorno, esto implica crear, transferir, asimilar y valorar el conocimiento, para hacerse más competitivo y brindarle el valor agregado a su institución. La función de la gestión del conocimiento es, justamente, promover los conocimientos acumulados y contribuir en la asimilación entre el grupo de pares a fin de facilitar la creación de nuevo conocimiento, apuntalando al desarrollo de la creatividad y la innovación a través de la reutilización y apoyo de las habilidades del recurso humano para lograr un mejor desempeño en la institución, haciendo del conocimiento individual un conocimiento colectivo que permita dar un mejor aporte a la sociedad.

Unidad Funcional de Promoción de Gestión del Conocimiento